

Resolución de Decanato **662 / 2026 - NAT -UNSa**
Expediente 10.033/2025 - Dr. Nasser, Julio R. - Solicita Contrato de la Srta.
Ceballos, Daniela J. en al Dirección Gral. Administrativa Económica / FCN
De: NAT - DIR. PRESUPUESTO Y RENDICION DE CUENTAS



Salta,
01/06/2026

“A 50 años del Golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia”

Expediente N° 10.033/2025

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se tramita el contrato de locación de servicios de la Srta. CEBALLOS, Daniela Judith, para desempeñar funciones operativas y técnicas en la Dirección General Administrativo Económica de la Facultad de Ciencias Naturales durante el ejercicio 2025; y

CONSIDERANDO:

Que la vinculación contractual cuenta con antecedentes mediante las Resoluciones de Decanato 126/2025 – NAT – UNSa, 871/2025 – NAT – UNSa; y 1565/2025 – NAT – UNSa, se aprueba la contratación y renovación a favor de la Srta. CEBALLOS, Daniela Judith.

Que la Dirección General Administrativo Económica ha tomado la intervención de su competencia, certificando la prestación de servicio y la necesidad institucional de contar con los servicios de la interesada durante el año 2025.

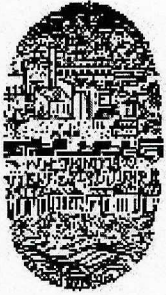
Que los comprobantes presentados, fueron debidamente conformados de acuerdo a la normativa vigente, los cuales ascienden a la suma Total de Pesos Cuatro Millones Trescientos Cuarenta Mil (\$ 4.340.000,00).

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR el pago de honorarios de la Srta. CEBALLOS, Daniela Judith quien presta servicios en la Dirección General Administrativo Económica de la Facultad de Ciencias Naturales obrante de fs. 60 a 124, por la suma total de Pesos Cuatro Millones Trescientos Cuarenta Mil (\$ 4.340.000,00).

ARTICULO 2º: IMPUTAR el gasto de la presente rendición al presupuesto de la Facultad en las partidas e incisos correspondientes.



Resolución de Decanato **662 / 2026 - NAT -UNSa**
Expediente 10.033/2025 - Dr. Nasser, Julio R. - Solicita Contrato de la Srta.
Ceballos, Daniela J. en al Dirección Gral. Administrativa Económica / FCN
De: NAT - DIR. PRESUPUESTO Y RENDICION DE CUENTAS




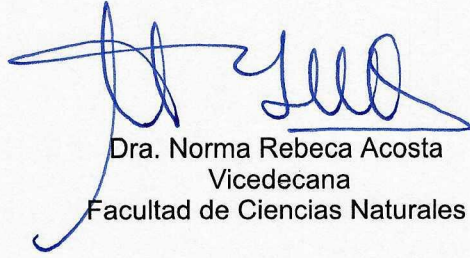
Salta,
01/06/2026

R.0012.024.007.001.12.02.00.00.12.00.3.4.9.0000.1.21.3.4	\$	620.000,00
A.0012.024.007.001.12.02.00.00.12.00.3.4.9.0000.1.21.3.4	\$	620.000,00
A.4607.024.004.012.11.02.00.00.24.00.3.4.9.0000.1.21.3.4	\$	2.480.000,00
A.4612.024.004.004.11.02.00.00.24.00.3.4.9.0000.1.21.3.4	\$	<u>620.000,00</u>
Total	\$	<u>4.340.000,00</u>

ARTÍCULO 3°: HÁGASE saber a quién corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su ARCHIVO.

Drd


M Sc. Ana Liliana Zelarayán
Secretaria de Articulación Institucional
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Norma Rebeca Acosta
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales